

RESOLUCION N° 1020/03

EXPEDIENTE N° 1985/03



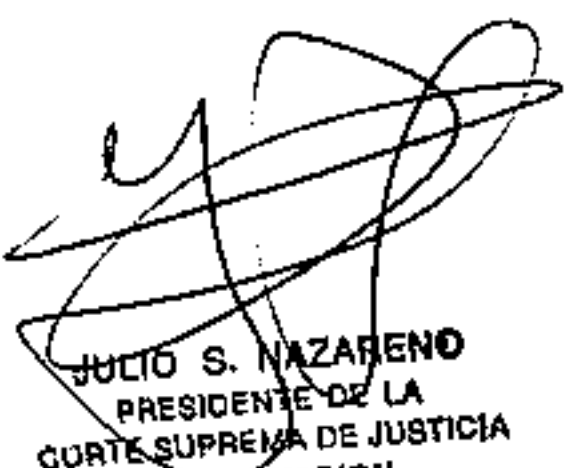
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de junio de 2003.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Adscribir -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, a la auxiliar del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 49, doctora Carolina Anello al ámbito de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION